



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

28 de mayo de 1997

Núm. 57-2

---

### TOMA EN CONSIDERACIÓN

**122/000042**    **Por la que se establece el régimen sancionador previsto en el Reglamento (CE) 3093/94, del Consejo, de 15 de diciembre, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley presentada por el Grupo Socialista del Congreso, por la que se establece el régimen sancionador previsto en el Reglamento (CE) 3093/94, del Consejo, de 15 de diciembre, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono (núm. expte. 122/000042), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, serie B, núm. 57-1, de 18 de octubre de 1996.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados,  
**Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**